ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de julio del año 2024, se procede a la Recepción Provisional del Servicio de Reparaciones Integrales de Vehículos de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en virtud del Contrato Nº 8120/2021, suscrito en fecha 5 de abril de 2021, con la firma CUEVAS HERMANOS S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1494/2019 – ID 356694, que consiste en:

Ítem	Descripción	Monto Utilizado
LOTE N° 1 – REPARACIONES MENORES DE CAMIONETAS 4X4 Y 4X2 DE LA MARCA NISSAN, Modelos: Frontier D-22 4x4 y 4x2, Patrol Y-60, Y61 4x4 y NP-300 D-23 4x2		
1	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de caja o transmisión.	₲ 399.680.720
2	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección.	
3	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de suspensión.	
4	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de embrague.	
5	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de freno.	
6	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de limpiaparabrisas.	
7	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico.	
8	Servicio de reparación y mantenimiento de Bomba Inyector.	
9	Servicio de reparación y mantenimiento de Motor.	
10	Servicio de reparación y mantenimiento de Sistema de Aire Acondicionado.	
11	Servicio de reparación y mantenimiento de Tanque de combustible.	
12	Servicio de reparación y mantenimiento de tapicería y alfombrado para vehículo.	
13	Servicio de reparación, mantenimiento o colocación de puertas, ventanas y espejos vehicular.	
14	Servicio de reparación y mantenimiento de caño de escape/silenciador.	

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 18 de abril de 2023.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el servicio mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES

Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2024.08.16 12:12:38 -04'00'

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE

ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

CESAR GUSTAVO ZENA GONZALEZ

Firmado digitalmente por CESAR GUSTAVO ZENA GONZALEZ
Fecha: 2025.01.29 15:52:30 -03'00'

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.